



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006403-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a existencia de solicitudes para la iluminación ornamental de algún Bien de Interés Cultural en la provincia de Soria, con las especificaciones que se solicitan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 307, de 4 de agosto de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005944, PE/005987, PE/006059, PE/006060, PE/006142, PE/006165, PE/006170, PE/006185, PE/006195, PE/006205, PE/006212, PE/006216, PE/006226, PE/006227, PE/006229, PE/006236, PE/006242, PE/006259 a PE/006269, PE/006272, PE/006280, PE/006290 a PE/006292, PE/006296, PE/006297, PE/006300, PE/006310, PE/006323, PE/006326, PE/006334, PE/006343, PE/006353, PE/006358, PE/006366, PE/006367, PE/006373, PE/006375 a PE/006379, PE/006384, PE/006386 a PE/006388, PE/006391, PE/006393 a PE/006403, PE/006482, PE/006483, PE/006486, PE/006501 a PE/006514, PE/006524, PE/006527, PE/006532, PE/006534, PE/006535, PE/006546, PE/006615, PE/006634, PE/006653, PE/006658, PE/006660, PE/006662, PE/006718 y PE/006732, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0906403, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martín y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes para la iluminación ornamental de algún Bien de Interés Cultural en la provincia de Soria desde 2011 hasta la actualidad.

En contestación a la iniciativa parlamentaria arriba referida, se informa que en la Dirección General de Patrimonio Cultural no consta ninguna solicitud para la iluminación ornamental de algún Bien de Interés Cultural en la provincia de Soria.

Valladolid, 11 de septiembre de 2017.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.